



# Generación y Publicación de Mensajes Institucionales

Nro. 02.01.01/1

Proceso específico

## **Objetivo General**

Transmitir en forma ágil y eficiente mensajes institucionales de interés general.

## Responsable

Coordinador Comunicación Organizacional

## **Destinatarios Directos**

Personal y autoridades del HU Público en general

# **Expectativas de los destinatarios**

- Disponer de mecanismos e instrumentos para recibir y canalizar mensajes de interés institucional.
- Estar informados en tiempo y forma de las novedades que afectan los aspectos del quehacer institucional.

## **Entradas/Comienzo**

Identificación de temas de interés general que deben ser puestos en conocimiento del personal y autoridades del Hospital

#### Salidas/Fin

Mensaje efectivamente elaborado, publicado en medio masivo, recepcionado e interpretado correctamente por los interesados y destinatarios.

#### **Elementos/Recursos**

Accesibilidad a instrumentos tecnológicos de publicación masiva del HU y de la Universidad (portal, páginas web institucionales).

Recursos financieros para publicidad en medios de comunicación masivos.

#### **Procedimientos Relacionados**

Todos los procesos que en su gestión producen información de interés general para autoridades y personal del HU, para lo cual se requiera publicación en medios masivos (internos o externos)

## Registros

Registro de Mensajes Publicados

Detalle de Actividades				
Actividad	Descripción	Responsable		
1	Generar o recepcionar información para conocimiento de un público masivo.	Coordinación de Comunicación Organizacional		
2	Elaborar contenido de mensaje, si fuere necesario, realizar búsqueda de información complementaria, contextual y/o edición de contenidos propuestos.	Coordinación de Comunicación Organizacional		
3	Generar el mensaje en el formato propio y acorde a la identidad del HU. Determinar ámbito y medio a utilizar en la publicación (portal interno, web oficial de la Universidad, otros formatos y medios de comunicación).	Coordinación de Comunicación Organizacional		
4	Enviar propuesta a Dirección General mediante formato digital indicando prioridad, en especial, cuando las circunstancias lo ameriten. Indicar formato y medios de comunicación a utilizar. Realizar envío de solicitud utilizando los siguientes correos electrónicos:  De salida (remitente): <a href="mailto:comunicacion@hospital.uncu.edu.ar">comunicacion@hospital.uncu.edu.ar</a> De destino: <a href="mailto:spapa@uncu.edu.ar">spapa@uncu.edu.ar</a> (o mail oficial de la persona que ocupe transitoriamente las responsabilidades de Dirección General en ausencia de su titular).	Coordinación de Comunicación Organizacional		
5	Dar ágil tratamiento a las solicitudes de aprobación de mensajes institucionales. Verificar contenido y formato, emitir sugerencias y aprobación. Reenviar respuesta en los siguientes términos:  a) Mensajes identificados como de alta prioridad: dentro de las cuatro (4) horas posteriores al envío.  b) Mensajes sin alta prioridad: en el término de un día posterior al envío.	Dirección General		
6	<ul> <li>a) En caso de aprobación de contenidos y formato de Dirección: dar tratamiento a sugerencias o instrucciones requeridas.</li> <li>b) En caso de no aprobación: reformular propuesta y volver a "Actividad 4".</li> </ul>	Coordinación de Comunicación Organizacional		
7	Realizar acciones de gestión administrativa correspondiente en caso de publicaciones en medios pagos (Procesos de Compras/Contrataciones de servicios).	Coordinación de Comunicación Organizacional		
8	Realizar la publicación en los términos y medios aprobados por Dirección General.	Coordinación de Comunicación Organizacional		
9	Mantener registro actualizado de informaciones publicadas	Coordinación de Comunicación Organizacional		

Aprobado: 24/04/2013

	Elevar informe	ore las Coordinación de			
10	publicaciones di	e mensajes realizadas.	Comunicación		
			Organizacional		
Marco Noi	rmativo		Or garinzacioniai		
Ord. 70/2010 – C.S.					
Indicadores y Estándar de Control					
A definir					
Observaci	ones				
-					
FIRMA DEL RESI	PONSABLE DEL PROCESO	FIRMA DEL COORDINADOR DE GESTIÓN POR PROCESOS	FIRMA DEL DIRECTOR COMPETENTE		

Aprobado: 24/04/2013